

13188 *RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2008, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el artículo 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes

Bases

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos en la relación de puestos de tra-

bajo aprobada por la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones.

Segunda.-Los interesados dirigirán su solicitud a la Subsecretaría del Departamento (Subdirección General de Personal e Inspección), C/ Amador de los Ríos, 7, 28010 Madrid, en el modelo de instancia publicado como Anexo II de la presente Resolución.

Tercera.-El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Cuarta.-Los aspirantes acompañarán a la solicitud el «currículum vitae», en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Quinta.-Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 9 de julio de 2008.- El Secretario de Estado de Seguridad, Antonio Camacho Vizcaíno.

ANEXO I
MINISTERIO DEL INTERIOR

Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO/PUESTO DE TRABAJO	Nº PLAZAS	NIVEL	COMPLE. ESPECIFICO	LOCALIDAD	ADMON	GRUPO ART.25 LEY 30/84	CUERPO	OTROS REQUISITOS
	<u>SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD</u>								
	<u>DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL</u> <u>(ÁMBITO DE LA GUARDIA CIVIL)</u>								
	<u>ZONA DE MADRID</u>								
1	TECNICO DE PREVENCION A	1	26	10.964,54	MADRID	AE	A1/A2	EX19	TÍTULACION UNIVERSITARIA DE PRIMER O SEGUNDO CICLO TITULO/CAPACITACION FUNCIONES PREVENTIVAS NIVEL SUPERIOR
	<u>ZONA DE CASTILLA-LA MANCHA</u>								
2	TECNICO DE PREVENCION A	1	26	10.964,54	TOLEDO	AE	A1/A2	EX19	TÍTULACION UNIVERSITARIA DE PRIMER O SEGUNDO CICLO TITULO/CAPACITACION FUNCIONES PREVENTIVAS NIVEL SUPERIOR
	<u>ZONA DE ARAGON</u>								
3	TECNICO DE PREVENCION A	1	26	10.964,54	ZARAGOZA	AE	A1/A2	EX19	TÍTULACION UNIVERSITARIA DE PRIMER O SEGUNDO CICLO TITULO/CAPACITACION FUNCIONES PREVENTIVAS NIVEL SUPERIOR
	<u>ZONA DEL PAIS VASCO</u>								
4	TECNICO DE PREVENCION A	1	26	10.964,54	VITORIA	AE	A1/A2	EX19	TÍTULACION UNIVERSITARIA DE PRIMER O SEGUNDO CICLO TITULO/CAPACITACION FUNCIONES PREVENTIVAS NIVEL SUPERIOR
	<u>ZONA DE EXTREMADURA</u>								
5	TECNICO DE PREVENCION A	1	26	10.964,54	BADAJOS	AE	A1/A2	EX19	TÍTULACION UNIVERSITARIA DE PRIMER O SEGUNDO CICLO TITULO/CAPACITACION FUNCIONES PREVENTIVAS NIVEL SUPERIOR

AE: ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

EX19: PERSONAL ESTATUTARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL, REGULADO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA DE LA LEY 30/1984, DE 2 DE AGOSTO, Y A LOS CUERPOS Y ESCALAS DE LA ADMINISTRACIÓN, EXCEPTO LOS SECTORES DE LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS, INSTITUCIONES PENITENCIARIAS Y TRANSPORTE AÉREO Y METEOROLOGÍA

ANEXO II

DATOS PERSONALES:

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:
DNI:	Cuerpo o Escala:		Situación Administrativa	
NRP:		Domicilio, calle y número:		
Localidad:	Provincia:		Teléfono de contacto:	

Grado consolidado:

DESTINO ACTUAL:

Ministerio:	Centro Directivo:	Localidad:	Provincia:
Puesto de Trabajo:	Nivel:	Fecha Posesión:	Complemento Específico:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha("BOE de") Para el puesto de trabajo siguiente:

Denominación del puesto:		Centro Directivo:	
Nivel:	Complemento Específico:	Localidad y Provincia:	

Enadede 2008.

Firma del Interesado,